

# PUBLICACIÓN PERIÓDICA Nº 1

## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CON LA FINANCIACIÓN DE

AS-2024-0032



FUNDACIÓN  
ESTATAL PARA  
LA PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES, F.S.P.



ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA DE  
FLORISTAS



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

Desde la *Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales F.S.P*, nos han concedido el proyecto **AS2024-0032, “El bienestar corporativo: equilibrio vital, salud mental y rendimiento organizacional en el sector del comercio de flores y plantas”**, sobre el que AEFI trabajará durante el presente año 2025.

El protagonismo que en la actualidad adquiere el bienestar laboral, se ha visto respaldado y reforzado ante la situación empresarial vivida tras la Covid-19 y con las publicaciones en organismos de referencia a nivel nacional e internacional sobre esta materia.

**Desarrollar un buen lugar de trabajo** está siendo parte de las actividades prioritarias de las empresas, porque la importancia del **bienestar en la plantilla** fluye en paralelo con el **buen funcionamiento de la empresa**.

Para ello, **las organizaciones** cuya pretensión es promocionar la salud y el bienestar laboral, **necesitan contar con** instrumentos que lo incorporen a su gestión empresarial, a través de un **programa o guía estratégica**, que ponga de manifiesto el compromiso e impulso por parte de su dirección.

Los **objetivos** que se pretenden alcanzar entre otros, son los siguientes:

- **MEJORAR LA PREVENCIÓN** de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- **GESTIONAR LOS CAMBIOS** derivados de las nuevas formas de organización del trabajo, los cambios demográfico y climático desde la óptica preventiva.
- **APOYAR A LAS EMPRESAS** en la identificación, evaluación y control de los riesgos derivados de la digitalización de sus procesos productivos y de los cambios, climático, ecológico y demográfico.
- **INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO** en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo.

Este estudio se dirige a todas las empresas del sector, con la finalidad de ofrecer apoyo en áreas clave como la seguridad, la formación y el bienestar emocional integrando la perspectiva de género de forma transversal.

LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE TIPO DE PRÁCTICAS PUEDE MEJORAR TANTO LA CALIDAD DEL ENTORNO LABORAL COMO LA SATISFACCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PROFESIONALES DE NUESTRO SECTOR

La **metodología** que se contempla en el proyecto consiste en las siguientes fases:

- 1º. Creación de un equipo de trabajo y comité de seguimiento, integrado por personal de AEFI.
- 2º. Recopilación de información de referencia relacionada con el objeto del proyecto.
- 3º. Estudio cuantitativo a través de un cuestionario dirigido a empresas del sector que se cumplimentará de forma anónima y confidencial para la obtención de información relacionada con el objeto del proyecto.
- 4º. Desarrollo de los productos finales.
- 5º. Difusión y divulgación de los productos realizados.

Los **productos** que se realizarán serán los siguientes:

- *Guía para el bienestar corporativo, equilibrio vital, salud mental y rendimiento organizacional en el sector del comercio de flores y plantas.*
- *Vídeo divulgativo “Claves para un entorno laboral saludable: bienestar mental y productividad”*
- **Publicaciones periódicas** que se realizarán a lo largo de período de realización del presente proyecto y que aportarán información sobre la evolución y desarrollo de éste.

Una vez finalizados los productos, estarán disponibles en la página web ([www.aefi.com](http://www.aefi.com)).

Queremos aprovechar la ocasión para animaros a colaborar con AEFI y participar en el desarrollo del proyecto.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ECONOMÍA SOCIAL

CON LA FINANCIACIÓN DE



FUNDACIÓN  
ESTATAL PARA  
LA PREVENCIÓN  
DE RIESGOS  
LABORALES, F.S.P.

AS-2024-0032



ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA DE  
FLORISTAS